



Club de Golf
Terramar



GRAN PRIX DEL MEDITERRÁNEO SENIOR

Club de Golf Terramar – Sábado 26 y domingo 27 de abril 2025

Prueba puntuable para los Rankings Grand Prix de la FCGolf de 2025 de las siguientes categorías: Senior Masculino y Senior Femenino

LA PRUEBA SE REGIRÁ POR LO SIGUIENTE:

- **TÉRMINOS DE LA COMPETICIÓN**
- **RRL DE LA FCGolf y las específicas del club**

DÍAS Y PRECIO ENTRENAMIENTO

Se podrá entrenar una vez realizada la inscripción, los días el 24 y 25 de abril de 2025.

Precio 65€. Máximo de una vuelta de entreno por jugador

Reservas por teléfono con 24 horas de antelación a partir de las 7:30 al 938940580 y disponibilidad solo a partir de las 11:00 horas.

VEHÍCULOS MOTORIZADOS

Por regla local SI está permitido el uso de vehículos motorizados

CADDIES

Por regla local de la FCGolf está permitido el uso de caddies.

MEDIDORES DE DISTANCIA

Por regla local de la FCGolf está permitido el uso de medidores de distancia.

PRECIO Y UNIDADES CARRITOS ELÉCTRICOS/MANUALES

Carros manuales: 108 unidades (6 € por ronda)

Carros eléctricos: 30 unidades (20 € por ronda)

Buggies: 16 unidades (55 € por ronda)

Moto: 15 unidades (30 € por ronda)

Se recomienda reservar con antelación: 93 894 05 80

HORA DE APERTURA Y CIERRE DEL CLUB Y RESTAURANTE

Club: 7:00 a 22:00 horas

Cafetería: 7:30 horas

Restaurante (cocina): 13:30 a 16:30 horas

MENÚ RESTAURANTE/PRECIO

Laborables: 25,90€

Fin de semana y festivo: 31,90€

CUARTO DE PALOS

No se ofrece servicio de custodia de palos.



TÉRMINOS DE LA COMPETICIÓN

1. PARTICIPANTES

Podrán tomar parte, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todos/as los/as jugadores/as de categoría senior (**jugadores/as que cumplan 50 años o más en el año que se celebra el Gran Prix**), con licencia en vigor de la RFEG y afiliados/as a la FCGolf. Todas las inscripciones estarán sujetas a la aprobación y aceptación del club y de la Federació Catalana de Golf, quienes se reservan el derecho de aceptarlas o rechazarlas.

El hándicap del jugador/a no deberá ser superior de 26,4 tanto en hombres como en mujeres, en el momento de cierre de inscripciones.

El número de participantes no podrá exceder de 90 jugadores y 30 jugadoras, que serán los/as inscritos/as, correctamente en tiempo y forma, con menor hándicap exacto, incluyendo los 10 invitados y las 4 invitadas que se reserva el Comité de la Prueba, que se destinarán, principalmente, a jugadores/as de la Entidad Organizadora.

En caso de empate en el puesto 80º en el caso de los hombres y de 26º en el caso de las mujeres, participarán el/la jugador/a que se haya inscrito antes a la competición. Tanto en hombres como en mujeres, sino se llegase a completar el número máximo de participantes, se podrá ampliar cualquiera de los dos si hubiera lista de espera hasta llegar a 120 jugadores en total.

Las invitaciones se adjudicarán en el último momento posible tras el cierre de las inscripciones y listas de espera.

En el caso de los/as jugadores/as de nacionalidad española, el hándicap exacto oficial que se tendrá en cuenta para realizar la lista de jugadores/as admitidos/as será el que figure en la base de datos de la RFEG a las 10:00 horas del día siguiente del cierre de la inscripción.

Entre los/as jugadores/as inscritos/as no admitidos/as por no figurar entre los 90 hombres y 30 mujeres de hándicap más bajo, se establecerá una lista de espera, por orden de hándicap exacto, para cubrir una a una, las posibles ausencias comunicadas dentro del plazo previsto. El criterio por seguir para establecer el orden de prioridad entre los/as jugadores/as de la lista de espera con el mismo hándicap exacto será el de la fecha más temprana de registro de la inscripción.

2. INSCRIPCIONES

Estarán abiertas desde el martes 8 de abril de 2025 a partir de las 7:30 horas hasta el miércoles 23 de abril de 2024 a las 23:59 horas y deberán efectuarse por email a deportivo@golfterramar.com indicando nombre, apellidos, licencia, mail y tfno. móvil de contacto.

Los/as jugadores/as deben confirmar su inscripción en las listas de inscritos/as que se actualizarán periódicamente en la web: <https://golfterramar.com>

El listado de los/as admitidos/as y lista de espera provisional serán publicados en la web a partir del día siguiente del cierre de la inscripción.

Desde ese momento, se establecerá un plazo de reclamación de 24 horas, para subsanar los posibles errores. Pasado este plazo, no se atenderá ninguna reclamación y las listas se considerarán definitivamente cerradas.

Es responsabilidad exclusiva del jugador/a cerciorarse que su inscripción se procesa correctamente y, una vez publicadas las listas de participantes, confirmar si ha sido admitido.

- **DERECHOS DE JUEGO**

El precio de inscripción será de:

No socio/a: 100 €

Socio/a CGT: 40 €

Todo jugador inscrito en una competición del club, y que no se presente –o notifique su baja, **una vez publicado el horario definitivo del torneo**– deberá abonar el precio de la inscripción **antes de poder inscribirse a la siguiente competición.**

El importe de la inscripción se abonará en la recepción en el momento de retirar la tarjeta en la primera jornada.

Los/as jugadores/as que posean las tarjetas verdes de la FCGolf quedarán exentos/as de pagar derechos de inscripción en las pruebas del calendario del Grand Prix de su categoría o superior.

En el caso que se haya abonado el importe en el club u online, el jugador/a tendrá que solicitar el importe de inscripción a la FCGolf (g Ruiz@catgolf.com)

3. FORMATO

- **FECHAS**

Se celebrará del 26 al 27 de abril de 2025.

- **LUGAR**

Club de Golf Terramar

Carretera del golf s/n

08870 Sitges, Barcelona

93 894 05 80

deportivo@golfterramar.com

<https://golfterramar.com>

- **FORMULA DE JUEGO**

Se jugará a 36 hoyos Stroke Play Scratch, en días consecutivos, a razón de 18 hoyos cada día.

- **BARRAS DE SALIDA**

Caballeros: amarillas.

Damas: rojas.

- **ORDEN Y HORARIO DE SALIDA**

Los horarios de salida se realizarán por orden de hándicap el primer día y por orden de resultado Scratch inverso a partir del segundo día (siempre se desempatará en favor del hándicap de juego más alto).

- **PREMIOS**

El campeón y el subcampeón, y la campeona y subcampeona scratch recibirán sendos trofeos.

Premio especial hándicap masculino (general)

Premio especial hándicap femenino (general)

Premio especial scratch indistinto supersenior.

Para que cualquiera de estos premios pueda ser entregado, será necesario un mínimo de 6 participantes.

Los premios no serán acumulables.

- **SUSPENSIÓN Y/O ANULACIÓN DE PRUEBAS**

En el caso de que la prueba puntuable para el Grand Prix tuviese que ser suspendida se buscará una fecha siempre dependiendo de la disponibilidad del club.

4. CUANDO SE HA ENTREGADO UNA TARJETA DE RESULTADOS

La tarjeta de resultados tanto si es física como digital se considera entregada cuando el jugador ha salido de la zona establecida por el Comité.

5. CÓMO SE RESOLVERÁN LOS EMPATES

En caso de empate para los puestos de Campeón y Campeona, se resolverán jugando un play-off los/as competidores/as empatados/as, a muerte súbita, jugando el hoyo 18 hasta resolver el empate.

Para el resto de los puestos, estos desempatarán siguiendo la fórmula establecida en el Libro Verde de la RFEG. Para pruebas Scratch (se desempatará en favor del hándicap de juego más alto).

Para todas las clasificaciones Scratch, se tendrán en cuenta todas las vueltas. Si por algún motivo, alguna de las categorías de los premios establecidos no tuviese ninguna representante finalizada la última vuelta, el premio quedará desierto.

6. CUANDO ES DEFINITIVO EL RESULTADO DE LA COMPETICIÓN

Cuando los ganadores han sido anunciados en la entrega de premios

7. COMITÉ DE LA PRUEBA

Estará compuesto por dos miembros designados por el Comité de Competición, el árbitro principal de la prueba y por Pol Panero (responsable de Operaciones).

El Comité de la Prueba queda facultado para anular la prueba o para modificar los términos de la competición, si existiesen causas que así lo aconsejen, siempre con el fin del buen desarrollo del campeonato.